

MEMORIA ANUAL 2025

CUENTA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/CONVENIO SUBVENCIONADO:

Actividades y gastos generales y apoyo en la ejecución de la "Campaña por la inclusión de personas con discapacidad 2025: La diversidad que pinta el mundo"

DATOS DE LA ENTIDAD/ASOCIACIÓN:

Nombre o Razón Social: Asociación Salud Mental Tomelloso – Puertas Abiertas			
Domicilio C/ San Antonio, 42	Localidad Tomelloso	Provincia Ciudad Real	C.P. 13700
C.I.F. G-13248489	Teléfono 926513866	E-mail puertasabiertas95@gmail.com	
Datos de la cuenta bancaria: (20 dígitos):		ES92 3190 2099 1423 2321 1124	

DATOS DEL REPRESENTANTE:

Primer apellido: Navarro	Segundo apellido: Honrado	Nombre: M. ^ª Carmen
Domicilio: C/ Ibi s/n Urbanización Los Jardines Casa 8. Localidad: Tomelloso. Provincia: C. Real		
D.N.I. 06221673-N	Teléfono 670242313	E-mail: puertasabiertas95@gmail.com

A.-MEMORIA DE LA ACTUACIÓN.

A.1.-DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL:

2

El programa anual desarrollado por la Asociación Salud Mental Tomelloso-Puertas Abiertas durante el ejercicio 2025 se ha orientado a dar continuidad a la labor que la entidad viene realizando de manera estable en la localidad de Tomelloso y su comarca, centrada en la atención, el acompañamiento, así como en la sensibilización de la población general.

La programación ejecutada responde a una planificación anual consolidada, basada en la experiencia acumulada de la entidad y en el análisis continuado de las necesidades detectadas a lo largo del trabajo diario con las personas usuarias, sus familias y el entorno comunitario. Esta planificación permite dar una respuesta coherente y ajustada a la realidad social del territorio, garantizando la continuidad de las actuaciones y la adecuada utilización de los recursos disponibles.

El programa se estructura en distintas líneas de actuación complementarias, que permiten abordar de forma integral aspectos relacionados con la información y orientación, el apoyo psicosocial, la promoción de la autonomía personal, la participación social, el ocio inclusivo y la visibilización de la salud mental en la comunidad. Estas líneas de actuación se desarrollan de manera coordinada, favoreciendo una intervención global que tiene en cuenta tanto las necesidades individuales como las dinámicas grupales y comunitarias.

Las actuaciones desarrolladas han favorecido la participación activa de las personas beneficiarias promoviendo su autonomía, bienestar y presencia normalizada en distintos espacios sociales. Asimismo, se ha mantenido una coordinación constante con otros recursos sociales, sanitarios y educativos del entorno, lo que ha permitido reforzar el trabajo en red, optimizar los apoyos existentes y evitar duplicidades en la atención.

El programa anual ha incluido, entre otras actuaciones, actividades de sensibilización y lucha contra el estigma, el mantenimiento del Servicio de Información y Orientación, talleres dirigidos a personas usuarias, acciones de ocio y tiempo libre inclusivo y actuaciones de acompañamiento y apoyo a la inclusión social. Para su desarrollo se han utilizado tanto las instalaciones propias de la entidad como espacios cedidos o compartidos con otras instituciones y recursos comunitarios, facilitando una ejecución adecuada y adaptada a las características de cada actividad.

La ejecución del programa se ha llevado a cabo de forma continuada a lo largo del año natural, permitiendo dar respuesta a las demandas planteadas, consolidar las líneas de trabajo de la entidad y reforzar su papel como recurso de referencia en el ámbito de la salud mental.

EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

La ejecución de los proyectos que contempla la programación de la entidad se ha llevado a cabo durante 12 meses, desde el 01 enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

3

A.2.- Proyectos y actividades Realizadas:

N.º	Fecha	Descripción	Lugar	Asistentes
1	Anual	Sensibilización y lucha contra el estigma	Diversos	Población
2	Anual	Conmemoración del 30º aniversario de la entidad	Tomelloso	Población
3	Septiembre Diciembre	Campaña por la inclusión de personas con discapacidad "La diversidad que pinta el mundo".	Tomelloso	Población y Colegios (4º de primaria)
4	Anual	Servicio de Información y Orientación	Diversos	22
5	Anual	Ocio y tiempo libre	Diversos	Población
6	Anual	Talleres	Tomelloso	28
7	Anual	Atención domiciliaria	Diversos	13
8	Anual	Derivación y apoyo al acceso a atención psicológica mediante convenio de colaboración	Tomelloso	17

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL:

OBJETIVO/S GENERALES:

- Promover la salud mental, la autonomía personal y el bienestar de las personas asociadas y usuarias de la entidad.
- Promover y concienciar a la sociedad en su conjunto sobre la salud mental, sus problemáticas asociadas y sus consecuencias, potenciando actitudes de respeto, comprensión y aceptación hacia las personas con problemas de salud mental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a la población general sobre la salud mental con el fin de reducir el estigma asociado.
- Potenciar la participación activa de las personas con problemas de salud mental en la planificación y desarrollo de las actividades de la entidad.

- Favorecer la implicación de personas con problemas de salud mental en la ejecución de actividades de sensibilización, promoviendo su visibilización y empoderamiento.
- Reducir el estigma en salud mental y promover factores de protección en edades tempranas mediante acciones de sensibilización en centros educativos, dirigidos a alumnado, profesorado y comunidad educativa en general.
- Reivindicar, promover y apoyar la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental, participando en espacios de coordinación, mesas de trabajo, foros y plataformas vinculadas al ámbito social y sanitario.
- Aprovechar el alcance de las redes sociales y otros canales de comunicación para visibilizar la salud mental, dar a conocer la labor de la entidad y difundir las actividades desarrolladas.
- Ofrecer información, orientación y asesoramiento sobre aspectos relacionados con la salud mental a personas con problemas de salud mental, familiares, entidades y población general.
- Realizar actividades formativas e informativas dirigidas a personas con problemas de salud mental, favoreciendo su participación activa en el movimiento asociativo y en la vida comunitaria.

A continuación, pasamos a desarrollar cada uno de los proyectos con sus actividades correspondientes:

Las actuaciones que se han llevado a cabo en la ejecución del proyecto han sido tres:

1. Actuaciones basadas en buenas prácticas para la lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental.
2. Actuaciones de información y orientación sobre servicios, recursos y red de atención a la salud mental.
3. Actuaciones dirigidas a la promoción y defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental.

SENSIBILIZACIÓN Y LUCHA CONTRA EL ESTIGMA

A) BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO.

El proyecto de Sensibilización y Lucha contra el Estigma tiene como finalidad promover una mayor comprensión y concienciación social en torno a la salud mental, contribuyendo a reducir los prejuicios y estereotipos que afectan a las personas con problemas de salud mental y dificultan su plena inclusión en la comunidad.

A través de este proyecto se han desarrollado diversas acciones dirigidas a la población general y a colectivos específicos, con el objetivo de informar, sensibilizar y fomentar actitudes de respeto, aceptación y apoyo hacia las personas con discapacidad psicosocial.

Las actuaciones llevadas a cabo han incluido campañas de sensibilización, actividades informativas, charlas y talleres en diferentes ámbitos comunitarios y educativos, así como la participación en iniciativas y fechas señaladas relacionadas con la salud mental y la discapacidad. Estas acciones han permitido acercar la realidad de la salud mental a la ciudadanía, visibilizando las capacidades, necesidades y derechos de las personas con esta problemática.

Un elemento transversal del proyecto ha sido la implicación activa de las personas con problemas de salud mental en el desarrollo de las actividades, favoreciendo su participación en la planificación y ejecución de las mismas. De este modo, el proyecto no solo ha contribuido a sensibilizar a la sociedad, sino también a reforzar el empoderamiento y la participación social de las personas usuarias de la entidad.

B) ACTUACIONES DESARROLLADAS EN SENSIBILIZACION.

El proyecto se enmarca dentro de las actuaciones basadas en buenas prácticas para la lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental.

Esta línea de actuación ha contemplado el desarrollo de diversas actividades orientadas a la información, concienciación y sensibilización de la población en general, así como a la promoción y defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental. Las actuaciones realizadas se detallan a continuación.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(describir brevemente la actividad desarrollada)*

<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</p>	<p>Celebración Día Mundial de la Salud Mental 2025; Planificación, organización y ejecución de un programa de actos conmemorativos con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental 2025, dirigidos a la población general, personas con problemas de salud mental, familiares y personas allegadas. El programa de actividades se ha desarrollado en Tomelloso y otros municipios de la comarca, en coordinación con otras entidades y administraciones públicas, con el objetivo de visibilizar la salud mental, sensibilizar a la ciudadanía y luchar contra el estigma y la discriminación. Se trata de actividades de carácter participativo, deportivo, cultural e institucional, favoreciendo la implicación de la comunidad y la transmisión de mensajes de concienciación y normalización de la salud mental.</p>
---------------------------------------	--

Actividades incluidas en el programa de actos del Día Mundial:

Actividad / Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	N.º de personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Marcha saludable a Pinilla y comida de convivencia (Tomelloso)	07/10/2025	07/10/2025	30	45	75
Participación en el II Encuentro Deportivo (Daimiel)	08/10/2025	08/10/2025	8	2	10
Participación en el X Encuentro Deportivo (Alcázar de San Juan)	09/10/2025	09/10/2025	8	2	10
Acto Institucional Encendido fachada Ayuntamiento de Tomelloso	09/10/2025	09/10/2025	20	30	50
Acto Institucional Día Mundial de la Salud Mental (La Roda)	10/10/2025	10/10/2025	2	5	7

6

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Sensibilización en Centros Educativos: Desarrollo de acciones de sensibilización y concienciación en materia de salud mental dirigidas a alumnado y profesorado de centros educativos de educación secundaria, formación profesional, educación primaria y centros de educación de personas adultas. Las actuaciones han tenido como objetivo promover el conocimiento y la comprensión de la salud mental, prevenir situaciones de estigmatización y discriminación, y favorecer la adquisición de herramientas básicas para el cuidado del bienestar emocional desde edades tempranas. Los contenidos y las metodologías se han adaptado a las edades y características de cada grupo, en coordinación con equipos directivos y departamentos de orientación de los centros educativos.				
Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	N.º de personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Charlas y talleres de sensibilización en Institutos de Educación Secundaria de Tomelloso y comarca	01/01/2025	31/12/2025	353	400	753
Charlas de sensibilización en Centros de Educación Para Adultos (CEPA Simienza de Tomelloso)	15/05/2025	15/05/2025	7	19	26

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Sensibilización en Centros Juveniles: La actividad consiste en un taller de emociones impartido en el Centro de Juventud de Manzanares. El taller, dividido en dos sesiones, tiene como objetivo sensibilizar a la población adolescente sobre la importancia de conocer, reconocer y gestionar adecuadamente sus emociones para cuidar su salud mental. A través de un mapa de emociones elaborado por los técnicos, se explica de manera interactiva y atractiva cómo las emociones influyen directamente en nuestro bienestar emocional y, por ende, en nuestra salud mental. Durante las sesiones se promueve la reflexión y el aprendizaje práctico sobre estrategias de regulación y gestión emocional.				
	Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	N.º de personas beneficiarias	
			Hombres	Mujeres	Total
Sensibilización en centros juveniles: Taller de emociones Manzanares	12/08/2025	26/08/2025	16	17	33

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Participación en la Campaña por la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2025: Participación activa de la entidad en la Campaña impulsada a nivel local en coordinación con otras entidades del ámbito de la discapacidad y con la colaboración con la administración pública, concretamente con el equipo de servicios sociales del Ayto. de Tomelloso. Las actuaciones desarrolladas han tenido como finalidad visibilizar la diversidad, promover valores de inclusión, igualdad y respeto, así como sensibilizar a la población general, especialmente a la infancia sobre la importancia de la convivencia, la empatía y la aceptación de las diferencias.
--------------------------------	---

Actividades realizadas por la entidad incluidas en la Campaña por la Inclusión de personas con discapacidad:

Actividad y Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	N.º de personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Inauguración de la campaña: "La diversidad que pinta el mundo" en el Mercado de Abastos de Tomelloso con la III Muestra de Trabajo realizado por las entidades	14/11/2025	14/11/2025			325

Actividad y Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	N.º de personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Charla: "Derechos Humanos y Discapacidad"	15/11/2025	15/11/2025	5	14	19
Taller de educación emocional dirigido a alumnado de 4º de primaria de colegios de Tomelloso.	17/11/2025	03/12/2025	217	202	419

ACTIVIDAD: PUBLICACIONES EN WEB, REDES SOCIALES, DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Publicaciones en web y redes sociales de la entidad

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Publicaciones en web, redes sociales y difusión en medios de comunicación: Desarrollo de acciones de comunicación y difusión a través de la página web de la entidad, redes sociales y medios de comunicación, con el objetivo de visibilizar la salud mental, dar a conocer actividades y servicios del proyecto y sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la salud mental.				
Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	N.º de personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Publicaciones en web y redes sociales de la entidad	01/01/2025	31/12/2025			26.339 (*2)
Espacio mensual en Instagram con testimonios sobre el estigma: "Tu Historia Cuenta"	01/01/2025	31/12/2025			423

*(*2) Entendemos como beneficiarios aquellas personas que visualizan los contenidos de nuestros perfiles. Solo contabilizamos las visualizaciones de Instagram (26.339) ya que consideramos que las personas que han realizado visualizaciones de Facebook (7.748) también las han realizado en Instagram y si las sumáramos estaríamos duplicando datos. Lo mismo ocurre con los likes, comentarios y compartidos. En este caso es cierto que habrá personas que hayan visualizado las dos redes, pero solo hayan compartido o comentado en una de ellas. Aun así, asimismo ese desfase con el fin de obtener un dato más realista.*

ACTIVIDAD: CONMEMORACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DE LA ENTIDAD

9

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Actos conmemorativos por el 30 aniversario de la entidad: Ha consistido en la organización y desarrollo de distintos actos conmemorativos con motivo del 30 aniversario de la entidad, dirigidos a la población general, personas usuarias, familiares, profesionales y representantes institucionales. A través de diferentes acciones, se ha puesto en valor la trayectoria de la entidad, su labor continuada en el ámbito de la salud mental y su compromiso con la defensa de derechos y la lucha contra el estigma. Estas actuaciones han permitido visibilizar la salud mental en la comunidad y reforzar el reconocimiento social del trabajo realizado durante los últimos 30 años, así como favorecer espacios de encuentro, participación y sensibilización.				
Actividad / Ámbito territorial	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de finalización (dd/mm/aa)	N.º de personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Acto por el Día del Libro y presentación del 30 aniversario de la entidad (Tomelloso)	24/04/2025	24/04/2025	13	18	31
Elaboración de logo específico con motivo del 30º aniversario	01/01/2025	31/12/2025			
Elaboración de vídeo con recorrido y trayectoria de los 30 años	01/01/2025	22/11/2025			
Representación de la obra de teatro "Locos"	11/10/2025	11/10/2025			250
Acto institucional por el 30 aniversario	22/11/2025	22/11/2025			180

Análisis de los Objetivos formulados y alcanzados y justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos.

El proyecto de sensibilización Conlleva los siguientes objetivos específicos:

- Incrementar el nivel de información y concienciación de la población general sobre la salud mental, contribuyendo a la reducción de estereotipos y actitudes discriminatorias.

- Fomentar la implicación activa de las personas con problemas de salud mental en el diseño, desarrollo y ejecución de acciones de sensibilización, favoreciendo su participación social y comunitaria.
- Promover la prevención y la adquisición de factores de protección en edades tempranas mediante la realización de acciones de sensibilización en el ámbito educativo.
- Impulsar la promoción y defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental a través de la participación de la entidad en espacios de coordinación, foros y acciones comunitarias.
- Potenciar el uso de canales de comunicación y redes sociales como herramienta para difusión de mensajes de sensibilización y para dar visibilidad a la labor desarrollada por la entidad.

El análisis de las actividades realizadas y objetivos alcanzados:

ACTIVIDAD: CELEBRACION DIA MUNDIAL SALUD MENTAL 2025: Marcha saludable a Pinilla y comida de convivencia (Tomelloso) / Participación en el II Encuentro Deportivo (Daimiel) / Participación en el X Encuentro Deportivo (Alcázar de San Juan) / Acto Institucional Encendido fachada Ayuntamiento de Tomelloso / Acto Institucional Día Mundial de la Salud Mental (La Roda)

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Mayor conciencia sobre salud mental.	N.º de actividades de sensibilización realizadas	5	Conseguir la participación de al menos 100* personas entre todos los actos del día mundial	SI
Cambios positivos en el comportamiento y actitudes.	N.º total de participantes en actos de día mundial	152	Realizar al menos 3 acciones de sensibilización específicas del día mundial.	SI
Mayor visibilidad sobre los recursos que ofrece la entidad.	N.º de apariciones en prensa	16	Enviar notas de prensa de todos los actos realizados del día mundial	

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

11

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Aumento de la oferta de charlas en todos los centros educativos	N.º de reuniones de coordinación mantenidas con C. educativos x100 / N.º de centros educativos	50%	Presentar el dossier informativo del programa al 100% de los centros educativos	SI
Aumento de la información disponible en los centros educativos sobre recursos de salud mental	N.º de email enviando dossier informativo x 100 / N.º de centros educativos	100%		
Aumento del conocimiento	N.º de c. educativos en los que se entregan trípticos de la entidad	15	Llegar al menos al 80% de los centros educativos	NO
Una disminución significativa del estigma relacionado con la salud mental en la comunidad escolar, así como un mayor conocimiento y sensibilización sobre la importancia de la salud mental entra la población infanto-juvenil y el profesorado.	N.º de email presentando y ofreciendo el SIVO x 100 / N.º de centros educativos	100%	Al menos dar charlas en 5 IES de la comarca.	SI
	N.º de IES en los que se dan charlas x10 / N.º totales de IES en la comarca	40%		
Aumento en la identificación temprana de posibles problemas emocionales y psicológicos, así como la implementación de factores de protección.	N.º de asistentes a charlas en IES.	753	Llegar al menos a 300 estudiantes de IES	SI
	N.º de profesores que conocen y utilizan los recursos de salud mental disponibles.	30		

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS (Centros de Educación Para Adultos: CEPA)

12

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Aumento de la oferta de charlas en todos los centros educativos.	N.º de CEPA en los que se dan charlas	1		
Aumento de la información disponible en los centros educativos sobre recursos de salud mental	N.º de charlas	1		
Aumento del conocimiento	N.º de estudiantes asistentes	26		
Una disminución significativa del estigma relacionado con la salud mental en la comunidad escolar, así como un mayor conocimiento y sensibilización sobre la importancia de la salud mental entre la población infanto-juvenil y el profesorado.	N.º de profesores asistentes	3	*1	*1
Aumento en la identificación temprana de posibles problemas emocionales y psicológicos, así como la implementación de factores de protección.				

ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS JUVENILES: Taller de emociones

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Realizar charlas / talleres específicos sobre aspectos de la salud mental, en centros de la juventud	N.º de centros de juventud en los que se interviene	1		
	N.º de intervenciones (Talleres)	2	*1	*1
	N.º de participantes	33		

ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN CAMPAÑA POR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO: Inauguración de la campaña - III Muestra de Trabajo ONG'S

13

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Mayor conciencia sobre salud mental. Favorecer Cambios positivos en el comportamiento y actitudes y dar Mayor visibilidad sobre los recursos que ofrece la entidad.	N.º total de visitantes al stand.	325	Al menos repartir 100 trípticos	Sí
	N.º de trípticos entregados	325		
	N.º de publicaciones de la actividad en redes	2	Al menos recibir 200 visualizaciones	SI
	N.º de visualizaciones	443		
N.º de apariciones en prensa	4			

ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN CAMPAÑA POR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO: CHARLA derechos humanos y discapacidad

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Mayor conciencia sobre salud mental. Favorecer Cambios positivos en el comportamiento y actitudes y dar Mayor visibilidad sobre los recursos que ofrece la entidad. Disminución de las actitudes discriminatorias. Mejora de la integración social. Aumento del empoderamiento. Incremento del uso de recursos de ayuda y apoyo	N.º total de participantes	19		Sí
	N.º de apariciones en prensa	1		
	N.º de socios/as asistentes	3		

ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN CAMPAÑA POR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO: Taller de educación emocional 4º PRIMARIA

14

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Mayor conciencia sobre salud mental. Favorecer Cambios positivos en el comportamiento y actitudes y dar Mayor visibilidad sobre los recursos que ofrece la entidad.	N.º centros educativos	14	Llegar al 100% de los centros de educación primaria de la localidad de Tomelloso	SÍ
	N.º de email coordinación x 100 / N.º de colegios	100%		
Ofrecer y realizar charlas a todos los colegios de educación infantil y primaria y Colegios de educación especial	N.º de colegios en los que se dan charlas x 100 /N.º totales de colegios en Tomelloso	100%	Al menos dar charlas en 5 colegios de Tomelloso.	SI
	N.º asistentes a charlas colegios.	419	Llegar al menos a 200 estudiantes de colegios	
Ofrecer el servicio de información de la entidad	N.º de c. educativos en los que se entregan trípticos de la entidad	14		SI

ACTIVIDAD: PUBLICACIONES EN WEB, REDES SOCIALES, DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Publicaciones generales en web y redes sociales de la entidad

15

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
	N.º de publicaciones en redes sociales.	94		
	N.º de seguidores en Instagram	594		
	N.º de seguidores en Facebook	542		
	N.º de seguidores de redes sociales a final de año	1136		
Aumentar el número de publicaciones	Total, N.º de interacciones en 2025	800	Publicar todas las actividades realizadas en 2025	
Aumentar la concienciación de los usuarios de redes sociales sobre la salud mental a través de las publicaciones y secciones del perfil de la entidad	N.º total de "likes" en 2025	598	Aumentar el N.º de interacciones en un 20%	Sí
	N.º total de "comentarios" en 2025	6		
	N.º total de "compartidos" en 2025	116	Aumentar el número de seguidores en cada red social al menos un 10 %	
	N.º de visualizaciones en Facebook:	7.748		
	N.º de visualizaciones en Instagram:	26.339		
	N.º de hashtags específicos relacionados con salud mental que se utilizan	276		

ACTIVIDAD: PUBLICACIONES EN WEB, REDES SOCIALES, DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Espacio mensual en Instagram con testimonios sobre el estigma: “Tu Historia Cuenta”

16

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento o estándar
Incrementar el impacto en la sensibilización y la reflexión sobre el estigma en salud mental a través del espacio “Tu historia cuenta”	N.º de testimonios publicados en el espacio “Tu historia cuenta”.	2	Publicar un total de 4 testimonios en el espacio “Tu historia cuenta” durante 2025.	NO
	N.º total de visualizaciones de las publicaciones del espacio “Tu historia cuenta”.	423	Conseguir un promedio de al menos 15 interacciones por publicación en el espacio “Tu historia cuenta”.	NO
	N.º de interacciones específicas de las publicaciones de “Tu historia cuenta”.	21		

ACTIVIDAD: ACTOS 30º ANIVERSARIO: Acto por el Día del Libro y presentación del 30 aniversario de la entidad (Tomelloso) / Representación de la obra de teatro “Locos” / Acto institucional por el 30 aniversario

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Mayor conciencia sobre salud mental.	N.º de actividades realizadas.	3		Sí
Cambios positivos en el comportamiento y actitudes.	N.º total de participantes	461	*	
Mayor visibilidad sobre los recursos que ofrece la entidad.	N.º de apariciones en prensa	9		

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

A) BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO.

17

El Servicio de Información y Orientación constituye una de las líneas de actuación continuas y estables de la Asociación y tiene como finalidad facilitar información, orientación y apoyo a las personas con problemas de salud mental, a sus familias y a la población en general en relación con recursos, servicios y derechos vinculados al ámbito de la salud mental.

A través de este servicio se atienden consultas de carácter individual relacionadas con el acceso a recursos sociales, sanitarios y comunitarios, así como demandas de información y asesoramiento sobre situaciones personales, familiares o sociales derivadas de problemas de salud mental. El servicio actúa como puerta de entrada a la entidad, permitiendo una primera acogida y valoración de las necesidades planteadas.

El Servicio de Información y Orientación se desarrolla de manera continuada a lo largo del año, ofreciendo una atención cercana, accesible y adaptada a cada caso, y facilitando la derivación y coordinación con otros recursos cuando resulta necesario. Esta actuación contribuye a mejorar el acceso a la información, reducir situaciones de desinformación y reforzar el acompañamiento a las personas usuarias y sus familias.

Este proyecto se enmarca en las actuaciones de información y orientación sobre servicios, recursos y red de atención a la salud mental.

Esta línea de actuación contemplaba una serie de actividades que pasamos a describir a continuación.

B) ACTUACIONES DESARROLLADAS EN SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Las actuaciones desarrolladas en el marco del Servicio de Información y Orientación se enmarcan dentro de la línea de actuación de información y orientación sobre servicios, recursos y red de atención a la salud mental.

A través de esta línea de actuación, la Asociación Salud Mental Tomelloso-Puertas Abiertas ha atendido de forma continua las demandas de información, orientación, formativas y de asesoramiento planteadas por personas con problemas de salud mental, familiares y población en general, facilitando el acceso a recursos sociales, sanitarios y comunitarios y ofreciendo apoyo en la resolución de dudas y necesidades relacionadas con el ámbito de la salud mental.

Las actuaciones realizadas se describen a continuación, detallando las distintas actividades desarrolladas en el marco de este servicio.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Servicio de Información y Orientación (SIO): Prestación de un servicio continuado de información y orientación en materia de salud mental, dirigido a personas con problemas de salud mental, familiares, profesionales y población general, facilitando el acceso a recursos, apoyos y red de atención existente en el territorio.				
Actividad / Ámbito territorial	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Personas beneficiarias		
			Hombres	Mujeres	Total
Atención e información individualizada a través del Servicio de Información y Orientación	01/01/2025	31/12/2025	12	17	29
Charla “Recursos en Salud Mental” dirigida a profesionales de SS.SS. de La Solana	07/03/2025	08/03/2025	2	13	15
Charla “Prevención del Suicidio y conductas autolíticas en jóvenes” dirigida a docentes de Socuéllamos	22/10/2025	22/10/2025	22	43	65
Participación en Jornada “Más allá de la formación reglada: orientar desde la vulnerabilidad con la ponencia: “Orientar desde el ámbito de la salud mental” en Alcázar de San Juan	13/03/2025	13/03/2025	7	6	12
Participación en I Jornadas formativas de colaboración y trabajo en red del Hospital General de Tomelloso.	18/02/2025	18/02/2025	15	35	50
Participación Jornadas de Salud Mental para afrontar el Duelo	08/11/2025	08/11/2025			175

Análisis de los objetivos formulados y alcanzados y justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos.

El proyecto de Servicio de Información y Orientación conlleva los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar la información especializada y orientación técnica en materia de salud mental a profesionales del ámbito social, educativo y sanitario, contribuyendo a mejorar su intervención con personas en situación de vulnerabilidad.
- Atender y canalizar demandas formativas relacionadas con la salud mental, la prevención del suicidio, conductas autolíticas, el duelo y otros ámbitos vinculados, dando respuesta a las necesidades detectadas en el territorio.
- Promover el trabajo en red y la coordinación entre profesionales, entidades y recursos del ámbito social y sanitario, favoreciendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en salud mental.
- Contribuir a la sensibilización y reducción del estigma asociado a la salud mental mediante acciones formativas, jornadas técnicas y espacios de reflexión dirigidos a distintos colectivos profesionales.
- Reforzar la integración social y comunitaria de las personas con problemas de salud mental a través de la mejora de la atención profesional y la creación de redes de apoyo más sólidas y coordinadas.

El análisis de las actividades realizadas y objetivos alcanzados:

ACTIVIDAD: SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN; Charla “recursos en salud mental” dirigida a profesionales de servicios sociales de la solana / charla “Prevencción del Suicidio y conductas autolíticas en jóvenes” dirigida a docentes de Socuéllamos / Participación en Jornada “Más allá de la formación reglada: orientar desde la vulnerabilidad con la ponencia: “Orientar desde el ámbito de la salud mental” en Alcázar de San Juan / Participación en I Jornadas formativas de colaboración y trabajo en red del Hospital General de Tomelloso. / Participación Jornadas de Salud Mental para afrontar el Duelo

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Aumentar el conocimiento y comprensión sobre salud mental	N.º de demandas participación en acciones formativas recibidas	5	Participar en todas las invitaciones a acciones formativas	Sí

Fortalecimiento de una red social y comunitaria de apoyo	N.º de demandas formativas atendidas	5		
Reducir el estigma asociado a la salud mental	N.º total de participantes:	317		
Disminución de las actitudes discriminatorias	La Solana	15		
	Socuéllamos	65		
	Alcazar	12		
	Tomelloso Hospital	50		
Mejora de la integración social	Tomelloso Duelo	175		
Fortalecimiento de una red social y comunitaria de apoyo				

OCIO Y TIEMPO LIBRE

A) BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO.

El proyecto de ocio y tiempo libre tiene como objetivo brindar experiencias significativas y enriquecedoras a las personas con problemas de salud mental, promoviendo su bienestar emocional y social a través de actividades que les permitan disfrutar y desconectar de las rutinas diarias. Las actividades de ocio y tiempo libre se plantean desde un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de las personas usuarias, fomentando su implicación en la planificación y desarrollo de las mismas. De este modo, el proyecto no solo proporciona momentos de ocio y disfrute, sino que también actúa como herramienta de apoyo a la integración social y comunitaria de las personas con problemas de salud mental.

Además, han contribuido de forma significativa a la mejora de estas áreas:

- **La autonomía personal**, al enfrentarse a nuevas situaciones y participar en la planificación y desarrollo de las actividades durante el viaje.
- **La mejora de las habilidades sociales**, al interactuar con otras personas del grupo y del entorno.
- **El fortalecimiento del sentido de pertenencia al grupo**, creando vínculos de apoyo mutuo y experiencias compartidas que perduran en el tiempo.

Este tipo de actuaciones refuerzan el compromiso de la entidad con la promoción de alternativas de ocio accesibles y normalizadas, contribuyendo a reducir el estigma asociado a la salud mental y a mejorar la calidad de vida de las personas participantes.

21

B) ACTUACIONES DESARROLLADAS

Este proyecto se enmarca dentro de la línea de actuaciones dirigidas a la promoción y defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental y conlleva las siguientes actividades:

VACACIONES DE VERANO 2025 A LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CÁDIZ: En el marco del Programa de turismo y termalismo para personas con discapacidad 2025, la Asociación participó en un viaje organizado con el objetivo de facilitar el acceso a unas vacaciones asequibles, permitiendo la participación de un mayor número de usuarios/as. Este viaje tuvo lugar del 20 al 27 de mayo de 2025 y se convirtió en una experiencia enriquecedora tanto a nivel individual como grupal.

A través de esta iniciativa, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer a otras asociaciones de diferentes puntos de España, creando vínculos significativos y compartiendo vivencias con usuarios/as de otras regiones. Este intercambio promovió la empatía, el entendimiento mutuo y el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los asistentes.

El viaje incluyó una serie de excursiones programadas, que permitieron visitar pueblos y ciudades cercanas tanto de Cádiz como de Málaga (Estepona). Estas actividades no solo fueron recreativas, sino también educativas y culturales, favoreciendo el descubrimiento de nuevos lugares y el aprendizaje en un entorno relajado y distendido.

Las vacaciones estuvieron supervisadas y atendidas por dos de los trabajadores de la Asociación, el Trabajador Social de la entidad, y la Integradora social de la misma, aunque la función que se realizó por parte de los profesionales fue sobre todo la de acompañamiento, ya que los/las usuarios/as que asistieron al viaje, realizaron las actividades de forma autónoma.

Beneficios de la actividad para los usuarios/as

Este tipo de experiencias proporciona múltiples beneficios a las personas con problemas de salud mental, entre los que destacan:

- **Reducción del estrés y mejora del bienestar emocional**, al disfrutar de un entorno diferente y desconectar de la rutina diaria.
- **Desarrollo de habilidades sociales**, gracias a la convivencia y la interacción con otros participantes y grupos de diferentes regiones.
- **Fomento de la autonomía personal**, al enfrentarse a situaciones nuevas en un entorno distinto al habitual.

- **Fortalecimiento de la autoestima**, al participar activamente en actividades recreativas y culturales.
- **Creación de recuerdos positivos**, que contribuyen al bienestar psicológico a largo plazo y fortalecen el sentido de pertenencia al grupo.

22

Esta actuación refleja el compromiso de la Asociación con la mejora de la calidad de vida de sus usuarios/as, brindándoles oportunidades de ocio y tiempo libre que van más allá del disfrute, actuando como una herramienta para su desarrollo personal, social y emocional.

Análisis de los Objetivos formulados y alcanzados y justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos.

El proyecto de Ocio y Tiempo Libre conlleva los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el bienestar emocional de las personas con problemas de salud mental mediante la participación en actividades de ocio inclusivo y normalizado.
- Potenciar la participación activa de las personas usuarias en actividades grupales de ocio y tiempo libre, promoviendo relaciones sociales positivas y espacios de convivencia.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y personales a través de la interacción con otras personas y la participación en actividades comunitarias.
- Reforzar la autonomía personas y la iniciativa de las personas participantes, facilitando su implicación en la planificación y desarrollo de las actividades de ocio.
- Promover la integración social y comunitaria de las personas con problemas de salud mental mediante el acceso a recursos y entornos de ocio normalizados.

El análisis de las actividades realizadas y objetivos alcanzados ha sido:

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Fomentar la autonomía de las personas con problemas de salud mental	N.º de personas con problemas de salud mental que participan en las vacaciones	11		
Conseguir que las personas con problemas de salud mental disfruten de actividades de ocio	N.º de actividades en las que las personas usuarias participan	7	Proponerles a todos/as los/las usuarios/as las vacaciones	SI
	N.º de actividades que se programan para que los usuarios/as participen	7		

TALLERES

A) BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO.

El proyecto de Talleres constituye una de las principales herramientas de intervención de la entidad, orientados a fomentar la participación activa, el desarrollo personal y la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.

La programación de los talleres se diseña teniendo en cuenta los intereses, necesidades y capacidades de las personas usuarias, incorporando un enfoque participativo que permite adaptar los contenidos y metodologías a la realidad del grupo. Esta planificación favorece la motivación, la implicación y la continuidad en la participación, consolidando los talleres como un espacio estable de aprendizaje, convivencia y apoyo mutuo.

Durante el periodo de ejecución del proyecto se han mantenido los talleres que han demostrado ser eficaces y valorados positivamente en anteriores ediciones, dando continuidad a los contenidos trabajados e incorporando nuevas actuaciones en respuesta a demandas detectadas.

Los talleres desarrollados abarcan diferentes ámbitos de intervención, incluyendo la actualización digital, el autocuidado, los derechos humanos en salud mental, las manualidades creativas y el ocio educativo, contribuyendo de forma integral al bienestar emocional, social y personal de las personas participantes.

B) ACTUACIONES DESARROLLADAS EN TALLERES:

Este proyecto se enmarca también dentro de la línea de actuaciones dirigidas a la promoción y defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental y conlleva las siguientes actividades que pasaremos a desarrollar a continuación.

Durante este año 2025 se han realizado:

- **TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIGITAL:** Este taller continúa siendo una de las propuestas mejor valoradas por las personas usuarias de la entidad, ofreciendo oportunidades para mejorar sus competencias en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este espacio se ha diseñado para facilitar el acceso a herramientas digitales, reducir las barreras tecnológicas y promover la autonomía personas en un con texto social cada vez más digitalizado.

De forma novedosa durante el ejercicio 2025, y como respuesta a una demanda específica detectada desde los Servicios Sociales de Argamasilla de Alba, este taller se ha desarrollado también de manera puntual en las instalaciones del Centro Base de Servicios Sociales de dicha localidad.

Esta actuación ha permitido ampliar el alcance territorial del proyecto, acercando el servicio a personas con problemas de salud mental que presentan mayores dificultades de acceso a

recursos digitales y tecnológicos. Los contenidos abordados en esta actuación se han enmarcado dentro del programa general del Taller de Actualización Digital, adaptándose al nivel y a las necesidades concretas del grupo participante.

En esta actuación específica han participado 4 personas usuarias, garantizando en todo momento una atención individualizada y un acompañamiento cercano, en coordinación con la educadora social de referencia.

Entre los contenidos trabajados, destacan los siguientes:

- **Uso de aplicaciones para la comunicación y organización personal:**
 - Continuación del trabajo con la aplicación Zoom, reforzando el uso de la videollamada como herramienta de comunicación habitual, Las sesiones prácticas se han desarrollado de forma periódica, especialmente los miércoles, fomentando la autonomía de las personas participantes en la conexión, gestión y participación en videollamadas.
 - Utilización de Google Drive para la elaboración de documentos digitales, incluyendo la creación, edición y compartidos de archivos en línea, favoreciendo el trabajo colaborativo, la creatividad, la lectura y la escritura.
- **Elaboración y gestión de documentos digitales:**
 - Creación y edición de documentos de texto, trabajando aspectos como la coherencia gramatical y visual, el formato de textos y la organización de la información.
 - Inserción de tablas e imágenes guardadas o en línea en documentos digitales, facilitando la comprensión y presentación de la información.
 - Compartir y editar de forma simultánea documentos en línea, fomentando el aprendizaje colaborativo y la autonomía digital.
- **Gestión de servicios digitales y administrativos:**
 - Uso de la aplicación del SESCOAM para la solicitud y gestión de citas sanitarias, resolviendo dudas frecuentes y reforzando la capacidad de las personas usuarias para realizar estos trámites de manera autónoma.
 - Consulta de páginas web de interés, aprendiendo a buscar información fiable relacionada con servicios, recursos y gestiones habituales.
- **Habilidades básicas de navegación y uso de internet:**
 - Aprendizaje de técnicas de búsqueda de información en la red.
 - Uso responsable y funcional de páginas web para la realización de trámites y consultas cotidianas.

Cada sesión ha sido diseñada para adaptarse al ritmo de aprendizaje de las personas usuarias, teniendo en cuenta la diversidad de capacidades cognitivas presentes en el grupo. Esto ha permitido que el taller avance de manera inclusiva, asegurando que todas las personas puedan seguir el ritmo sin sentirse rezagadas.

El taller se ha desarrollado todos los lunes en el club social de la entidad, con una duración de una hora por sesión. Este espacio ha permitido no solo adquirir nuevas habilidades, sino también compartir experiencias, resolver dudas y fomentar la confianza en el uso de la tecnología en su vida cotidiana.

- N.º de personas beneficiarias: 9 usuarios/as

TALLER DE AUTOCUIDADOS: El taller de autocuidados se ha desarrollado con el objetivo de reforzar la importancia del cuidado personal de las personas con problemas de salud mental, abordando de manera integral las distintas dimensiones del auto cuidado física, emocional, mental y social. Este espacio se ha consolidado como una oportunidad para que las personas participantes adquieran herramientas prácticas y reflexionen sobre hábitos que contribuyan a mejorar su bienestar general y su calidad de vida.

Durante el taller, se trabajaron actividades específicas para cada área del autocuidado:

- **Autocuidado físico:**
 - Refuerzo de hábitos saludables previamente trabajados, profundizando en la planificación de rutinas de descanso, alimentación equilibrada y refuerzo del mantenimiento del aseo personal diario, adaptadas a la realidad de cada persona
 - Continuación del trabajo corporal mediante ejercicios suaves y adaptados, poniendo el foco en la escucha del propio cuerpo y en la prevención del agotamiento físico.
- **Autocuidado emocional:**
 - Profundización en el reconocimiento y la gestión emocional, trabajando de forma más específica la identificación de señales de malestar y la utilización de estrategias aprendidas en situaciones cotidianas.
 - Consolidación de técnicas de relajación y mindfulness, así como espacios de expresión emocional orientados a mejorar la regulación emocional y la autoestima.
- **Autocuidado mental:**
 - Desarrollo de estrategias más avanzadas para el manejo del estrés y la ansiedad, aplicadas a situaciones concretas del día a día.
 - Refuerzo de ejercicios de atención plena y estimulación cognitiva, favoreciendo la concentración, la memoria y la organización mental.

- **Autocuidado social:**

- Profundización en la reflexión sobre las relaciones interpersonales, abordando la comunicación asertiva y el establecimiento de límites saludables.
- Dinámicas grupales orientadas a fortalecer vínculos, mejorar la convivencia y fortalecer redes de apoyo entre las personas participantes.

El taller se ha llevado a cabo en un ambiente cercano y dinámico, adaptando las actividades al ritmo y necesidades del grupo. Cada sesión ha ofrecido un espacio para compartir experiencias, resolver dudas y generar un compromiso personal con el autocuidado como parte fundamental de la recuperación y el bienestar integral.

El taller se ha impartido todos los martes en el club social de la entidad, estableciendo así una sesión semanal con una duración de 1 hora.

- N.º de personas beneficiarias: 8 usuarios/as

TALLER DE DERECHOS HUMANOS EN SALUD MENTAL: Este taller se ha desarrollado como un espacio de continuidad y profundización respecto a los contenidos trabajados en ediciones anteriores, con el objetivo de reforzar el conocimiento, la reflexión crítica y la defensa activa de los derechos de las personas con problemas de salud mental.

A lo largo del taller se ha incidido no solo en el conocimiento teórico de los derechos, sino especialmente en su aplicación práctica, fomentando la capacidad de las personas participantes para identificar situaciones de vulneración y actuar de forma informada y autónoma.

A lo largo de las sesiones, se han trabajado los siguientes temas:

- **Conocimiento y actualización de derechos:**

- Revisión y profundización en la legislación vigente en materia de salud mental y derechos humanos, poniendo el foco en los derechos fundamentales de las personas con discapacidad psicosocial.
- Análisis de situaciones reales y cotidianas en las que pueden producirse vulneraciones de derechos, favoreciendo una comprensión más cercana y práctica.

- **Empoderamiento personal y defensa de derechos:**

- Refuerzo del papel activo de las personas participantes como sujetos/as de derechos, trabajando en la autoafirmación y la toma de decisiones informadas.
- Dinámicas orientadas a mejorar la confianza personal y la capacidad para exigir un trato digno, respetuoso y no discriminatorio en distintos ámbitos (sanitario, social, comunitario y familiar).

- **Creación de entornos inclusivos y libres de estigma:**
 - Reflexión conjunta sobre la importancia de promover espacios seguros e inclusivos, tanto dentro como fuera de la entidad.
 - Debates y análisis de casos prácticos orientados a identificar barreras de acceso a servicios y proponer mejoras que favorezcan la igualdad de oportunidades.
- **Trabajo grupal y participación activa:**
 - Espacios de diálogo y puesta en común de experiencias personales, favoreciendo la comprensión colectiva de las dificultades que enfrentan las personas con problemas de salud mental.
 - Dinámicas participativas que han permitido enriquecer los puntos de vista y construir propuestas colectivas desde la experiencia compartida.

El taller ha sido un espacio enriquecedor y transformador, donde los participantes no solo han adquirido conocimientos, sino también habilidades prácticas para defender sus derechos. Esta iniciativa ha contribuido a promover un mayor compromiso con la creación de una sociedad más inclusiva y respetuosa, donde la salud mental sea considerada un derecho esencial para todos.

- N.º de personas beneficiarias: 6 usuarios/as

El taller se ha impartido todos los miércoles en el club social de la entidad, estableciendo así una sesión semanal con una duración de 1 hora.

TALLER DE MANUALIDADES: Se ha consolidado un año más como un espacio creativo, participativo y terapéutico, orientado a fomentar la expresión personal, la creatividad y la convivencia entre las personas usuarias de la entidad. Siguiendo la línea de años anteriores, el taller ha ofrecido un entorno seguro en el que cada persona ha podido explorar sus capacidades, reforzar su autoestima y desarrollar habilidades manuales a través de diferentes propuestas adaptadas a los intereses del grupo.

Entre las actividades realizadas este año destacan:

- **Elaboración de estanques de agua simulada con diversas decoraciones:**
 - Creación de composiciones artísticas que imitaban pequeños estanques, utilizando diferentes materiales, texturas y elementos decorativos.
 - Esta actividad ha permitido trabajar la planificación del proyecto, la coordinación visoespacial y la atención al detalle, además de fomentar la creatividad individual.
 - El proceso de elaboración ha favorecido la relajación, la concentración y la expresión emocional a través del trabajo manual.

- **Continuación de proyectos creativos iniciados en años anteriores:**

- Desarrollo de manualidades orientadas a la reutilización de materiales, reforzando valores como la sostenibilidad y el cuidado del entorno.
- Actividades que han permitido seguir fortaleciendo destrezas manuales ya adquiridas, respetando el ritmo y capacidades de cada participante.

- **Trabajo cooperativo y apoyo mutuo:**

- Muchas de las actividades se han realizado de manera colaborativa, promoviendo la ayuda entre iguales y el trabajo en equipo.
- Se ha generado un clima de confianza en el que las personas usuarias se han apoyado mutuamente para superar dificultades, reforzando los vínculos y la cohesión grupal.
- Nº de personas beneficiarias: 9 usuarios/as

El taller se ha impartido todos los jueves en el club social de la entidad, estableciendo así una sesión semanal con una duración de 1 hora.

TALLER DE OCIO DE VERANO: El taller se ha desarrollado como una propuesta específica destinada a dar respuesta a las necesidades de ocio, convivencia y bienestar de las personas usuarias durante los meses estivales. Esta iniciativa ha permitido ofrecer una alternativa de ocio saludable, estructurada y acompañada, favoreciendo la participación activa y el disfrute del tiempo libre en un periodo en el que disminuyen otras actividades habituales.

El taller se ha llevado a cabo durante los meses de verano, principalmente a través de salidas semanales a la piscina, en las que el grupo pasaba la jornada completa, desde la mañana hasta la tarde, organizando y compartiendo la comida en el propio espacio de la actividad. Aunque las personas participantes han mostrado un alto grado de autonomía, todas las salidas han contado con el acompañamiento de una persona trabajadora de la entidad, cuya función ha sido de apoyo, supervisión y garantía de seguridad.

A lo largo del taller se han trabajado de manera transversal diferentes aspectos clave:

- **Organización y planificación:**

- Gestión de horarios para asegurar la puntualidad en las salidas y el correcto desarrollo de la jornada.
- Planificación de las comidas, fomentando hábitos saludables, especialmente importante en días de altas temperaturas.

- **Fomento de la actividad física:**
 - La natación y otras actividades acuáticas se han presentado como ejercicios adecuados para mejorar la resistencia física, la coordinación y la salud cardiovascular.
 - Se ha reforzado la importancia de la actividad física como parte de un estilo de vida saludable.
- **Socialización y convivencia:**
 - Las salidas a la piscina municipal han servido como espacio para fortalecer lazos entre las propias personas beneficiarias y también para mantener su presencia en la comunidad, favoreciendo la interacción, el respeto y la cooperación en un entorno distendido.
 - Se han trabajado habilidades sociales básicas, la resolución de pequeños conflictos y la convivencia en grupo.
- **Desarrollo de habilidades prácticas:**
 - Preparación de bolsas y mochilas con lo necesario para la jornada (protección solar, higiene hidratación, etc.)
 - Aprendizaje y refuerzo de rutinas de autocuidado personal como la protección solar y la higiene, integrándolas de forma práctica en el día a día.

El Taller de Ocio de Verano ha sido valorado muy positivamente por las personas participantes, ya que no solo ha respondido a una demanda concreta de los participantes, sino que también ha proporcionado beneficios físicos, sociales y emocionales. Este taller ha demostrado el valor del ocio saludable como herramienta para promover el bienestar y fortalecer la autonomía de las personas usuarias, mientras disfrutaban de un verano diferente y lleno de aprendizajes.

- N.º de personas beneficiarias: 7 usuarios/as

El taller se ha desarrollado todos los viernes en el recinto de la piscina de verano, dentro de las instalaciones de la ciudad deportiva de Tomelloso.

Análisis de los Objetivos formulados y alcanzados y justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos.

El proyecto de Talleres conlleva los siguientes objetivos.

- Promover el desarrollo personal y la adquisición de habilidades en áreas específicas que mejoren la autonomía de las personas usuarias.
- Reducir la brecha digital y fomentar el acceso a herramientas tecnológicas para la gestión de actividades cotidianas.
- Reforzar la autoestima y el bienestar emocional, físico, mental y social de los participantes.
- Fomentar la participación activa en la toma de decisiones, aumentando la motivación y el compromiso de las personas usuarias.
- Impulsar el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas con problemas de salud mental.
- Favorecer la creación de entornos inclusivos que promuevan el respeto y la no discriminación.
- Fortalecer las relaciones interpersonales mediante actividades grupales que fomenten la socialización y el trabajo en equipo.
- Ofrecer experiencias recreativas, culturales y educativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los participantes.
- Proporcionar un espacio adaptado a las necesidades individuales, garantizando la igualdad de oportunidades y el aprendizaje inclusivo.
- Fomentar la creatividad, la expresión personal y el desarrollo de habilidades prácticas a través de actividades lúdicas y artísticas.

30

Análisis de las actividades realizadas y objetivos alcanzados ha sido:

Resultados esperados	Indicador	Resultado	Estándar	Complimiento estándar
Mejorar la calidad de vida de los participantes Ampliar los conocimientos en las áreas trabajadas Fomentar la autonomía y habilidades prácticas Fomentar la socialización y el trabajo en equipo	N.º de personas que han asistido a los talleres de forma regular	39	Conseguir que al menos 12 de usuarios/as participen en algún taller Incrementar la participación activa del 70% del grupo en dinámicas y actividades colectivas	SI

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DIGITAL

OBJETIVOS FORMULADOS	ALCANZADOS
Fomentar la autonomía de las personas usuarias en el uso de herramientas digitales básicas para la vida diaria.	Las 9 personas participantes han adquirido mayor autonomía en el uso de herramientas digitales, especialmente en la realización de videollamadas, la gestión básica de documentos y la consulta de información en línea.
Reducir la brecha digital mediante el aprendizaje práctico y guiado de aplicaciones y servicios digitales habituales.	Todas las personas participantes han mejorado sus competencias tecnológicas básicas, aplicándolas en su día a día para la gestión de citas sanitarias, la búsqueda de información y el uso funcional de recursos digitales.
Facilitar el acceso y uso autónomo de servicios digitales y administrativos, especialmente del ámbito sanitario.	Las personas participantes han aprendido a utilizar la aplicación del SESCAM para la solicitud y gestión de citas sanitarias, resolviendo dudas frecuentes y aumentando su seguridad en la realización de estos trámites.
Mejorar las habilidades de comunicación digital y organización personal mediante el uso de aplicaciones sencillas.	Se ha consolidado el uso de la videollamada como herramienta habitual de comunicación, especialmente a través de sesiones prácticas semanales, logrando que las personas participantes se conecten y participen de forma cada vez más autónoma.
Potenciar el manejo básico de herramientas digitales para la elaboración y edición de documentos.	Las personas participantes han aprendido a crear, editar y compartir documentos sencillos en Google Drive, incorporando textos, tablas e imágenes, y comprendiendo el funcionamiento básico del trabajo en línea.

TALLER DE AUTOCUIDADOS

OBJETIVOS FORMULADOS	ALCANZADOS
Reforzar la importancia del autocuidado integral (físico, emocional, mental y social) como parte del proceso de recuperación y bienestar personal.	N.º de personas de personas beneficiarias que han participado en el programa: 8 usuarios/as Las personas participantes han profundizado en la comprensión del autocuidado como un elemento esencial para su bienestar general, integrándolo de forma más consciente en su vida cotidiana.
Consolidar hábitos saludables previamente trabajados, adaptándolos a las necesidades y ritmos individuales de cada persona.	Se ha reforzado la planificación de rutinas de descanso, alimentación equilibrada y cuidado personas diario, adaptadas a la realidad de cada participante.
Mejorar la gestión emocional mediante el reconocimiento de señales de malestar y el uso de estrategias aprendidas en situaciones cotidianas.	Las personas participantes han mostrado una mayor capacidad para identificar emocionales y aplicar estrategias de regulación emocional, como técnicas de relajación y mindfulness.
Desarrollar estrategias para el manejo del estrés y la ansiedad del día a día.	Se han trabajado estrategias prácticas para afrontar situaciones de estrés y ansiedad, observándose una mayor seguridad en su aplicación en contextos reales.
Potenciar las habilidades cognitivas relacionadas con la atención, la concentración y la organización mental.	Las personas participantes han reforzado ejercicios de atención plena y estimulación cognitiva, mejorando la concentración y la organización de tareas cotidianas.

TALLER DE DERECHOS HUMANOS:

OBJETIVOS FORMULADOS	ALCANZADOS
Reforzar el conocimiento de los derechos de las personas con problemas de salud mental.	N.º de personas de personas beneficiarias que han participado en el programa: 6. Las personas participantes han ampliado y actualizado sus conocimientos sobre derechos fundamentales vinculados a la salud mental y la discapacidad psicosocial.
Favorecer la identificación de situaciones de vulneración de derechos en la vida cotidiana.	Las personas participantes han identificado situaciones reales de posible vulneración de derechos y han reflexionado sobre formas de afrontarlas de manera informada.
Potenciar el empoderamiento personal y la defensa activa de derechos.	Se ha reforzado la confianza personal y la capacidad para expresar necesidades y exigir un trato digno, respetuoso y no discriminatorio.
Fomentar la participación activa y el trabajo grupal desde la experiencia compartida.	El trabajo grupal ha favorecido el intercambio de experiencias, la reflexión conjunta y la construcción de propuestas colectivas desde la vivencia personal.

TALLER DE MANUALIDADES:

OBJETIVOS FORMULADOS	ALCANZADOS
Fomentar la expresión personal y la creatividad a través de actividades manuales adaptadas.	N.º de personas de personas beneficiarias que han participado en el programa: 9 usuarios/as. Estas 9 personas han desarrollado composiciones artísticas propias, como los estanques de agua simulada, expresando su creatividad de forma libre y personalizada.
Mejorar la autoestima y la percepción de competencia personal mediante el trabajo manual.	La finalización de los proyectos y la valoración positiva del proceso creativo han reforzado la confianza y la autoestima de las personas participantes.
Favorecer la concentración, la atención y la relajación a través de actividades manuales.	Durante el desarrollo de las actividades se ha observado una mejora en la atención sostenida, la calma y la capacidad de concentración.
Potenciar la convivencia, el trabajo cooperativo y el apoyo mutuo dentro del grupo.	Las actividades realizadas de forma colaborativa han fortalecido los vínculos grupales, fomentando la ayuda entre iguales y la cohesión de grupo.

TALLER DE OCIO DE VERANO:

OBJETIVOS FORMULADOS	ALCANZADOS
Ofrecer una alternativa de ocio saludable, estructurada y acompañada durante el periodo estival.	Las 7 personas beneficiarias han participado de forma regular en las salidas organizadas a la piscina, manteniendo rutinas de ocio saludable los meses de verano.
Fomentar la participación activa, la convivencia y la socialización en un entorno comunitario.	El grupo ha mostrado una alta implicación en las actividades, fortaleciendo las relaciones interpersonales y mejorando la convivencia y el respeto mutuo.
Promover hábitos saludables relacionados con la actividad física y el autocuidado.	A través de la natación y otras actividades acuáticas se ha reforzado la importancia de la actividad física y del cuidado personal en contextos de altas temperaturas.
Desarrollar habilidades prácticas de organización y autonomía en actividades de ocio.	Las personas participantes han mejorado su capacidad para planificar la jornada, preparar el material necesario y gestionar rutinas básicas de autocuidado con apoyo puntual del acompañamiento profesional.

PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y SEGUIMIENTO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIAS

a) BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como finalidad principal acompañar de manera continuada e individualizada a personas con problemas de salud mental, promoviendo su autonomía personal, su recuperación psicosocial y su inclusión activa en la comunidad.

La intervención se basa en un modelo de atención centrada en la persona, adaptado a las necesidades, capacidades y ritmos de cada participante, favoreciendo su implicación activa en la toma de decisiones y en la definición de sus propios objetivos vitales. A través de apoyos personalizados y actuaciones en el entorno comunitario y domiciliario, el proyecto busca garantizar la continuidad de los apoyos tras el paso por recursos especializados, prevenir situaciones de aislamiento social y reforzar la estabilidad personal y social.

Durante el desarrollo del proyecto se han llevado a cabo actuaciones de carácter individual y grupal, tanto en el domicilio como en el entorno comunitario, incluyendo acompañamientos a recursos sociales, sanitarios y comunitarios, orientación en la gestión de tramites, apoyo al ocio normalizado y la creación y seguimiento de un grupo específico de mujeres con problemas de salud mental, con enfoque de empoderamiento e igualdad.

El proyecto se ha desarrollado en la localidad de Tomelloso y en municipios de su área de influencia, permitiendo una atención de carácter comarcal y facilitando el acceso a apoyos a personas residentes en entornos rurales o con mayores dificultades de acceso a recursos.

En total, han sido atendidas 15 personas (9 mujeres y 6 hombres), con perfiles diversos en cuanto a edad, situación social y nivel de apoyo requerido, garantizando una intervención flexible, continuada y ajustada a la evolución de cada caso.

b) ACTUACIONES DESARROLLADAS EN ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y SEGUIMIENTO A LA INCLUSIÓN SOCIAL

Las actuaciones desarrolladas en el marco de este proyecto se estructuran en las siguientes fases:

RECEPCIÓN, ESTUDIO Y VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Esta fase inicial ha sido clave para garantizar que el proyecto atendiera a las personas con mayor necesidad de apoyo.

Se han recibido y registrado solicitudes tanto de personas que acudieron directamente a la entidad como derivaciones de otros recursos sociales y sanitarios de la comarca.

Se han realizado entrevistas individuales de valoración, analizando la situación personal, social y familiar de cada solicitante. En los casos necesarios, se llevaron a cabo visitas domiciliarias, permitiendo una evaluación más ajustada del entorno y de las condiciones de vida. Asimismo, se mantuvo coordinación con recursos de referencia para asegurar una atención integral y evitar duplicidades.

PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PERSONALIZADA

Una vez aceptadas las personas beneficiarias en el programa, se elaboraron Planes Individualizados de Atención (PIA), definidos de manera conjunta con cada persona usuaria.

Estos planes incluyeron objetivos específicos, apoyos necesarios, actividades a realizar y recursos implicados, priorizando el fomento de la autonomía personal, el acceso a recursos comunitarios y el fortalecimiento de redes de apoyo social y familiar.

Las personas beneficiarias y, cuando fue necesario, sus familias, participaron activamente en el diseño y revisión de estos planes, asegurando que las intervenciones se ajustaran a sus expectativas, capacidades y metas personales.

EJECUCIÓN DEL PLAN MEDIANTE CARTERA DE APOYOS E INTERVENCIONES

La ejecución del proyecto incluyó una amplia variedad de actuaciones orientadas a responder a las necesidades individuales y grupales detectadas:

Atención integral en el medio comunitario:

- Acompañamiento para el acceso a recursos sociales, sanitarios y comunitarios (centros de salud, servicios sociales, bibliotecas, actividades culturales, etc.).
- Orientación y apoyo en la gestión de trámites administrativos y citas médicas, promoviendo la progresiva autonomía en estas gestiones.
- Fomento de la participación en actividades comunitarias para favorecer la integración social y la creación de redes de apoyo.

Atención integral en el medio domiciliario:

- Visitas domiciliarias periódicas para ofrecer apoyo personalizado en la organización de la vida diaria.
- Intervenciones específicas dirigidas a personas que viven solas, reforzando su capacidad para gestionar actividades básicas de la vida diaria y prevenir situaciones de aislamiento.

Acompañamiento y apoyo a grupo de mujeres:

- Desarrollo de un grupo específico de mujeres con problemas de salud mental, en el que se han abordado aspectos relacionados con el empoderamiento personal, la autoestima, la autonomía y el apoyo mutuo.
- Actividades grupales orientadas a fortalecer la cohesión, el intercambio de experiencias y el desarrollo de habilidades sociales.

Apoyo al ocio normalizado:

- Organización y acompañamiento en salidas grupales a espacios de ocio comunitarios, promoviendo la participación en entornos normalizados y el disfrute del tiempo libre de forma inclusiva.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A lo largo de todo el proceso se ha realizado un seguimiento continuado mediante entrevistas periódicas, visitas domiciliarias, observación directa y coordinación con la red de recursos sanitarios y sociales.

La evaluación ha permitido valorar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en los Planes Individualizados de Atención, así como la evolución en autonomía personal, participación comunitaria y bienestar emocional de las personas beneficiarias.

Análisis de los Objetivos formulados y alcanzados y justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos.

OBJETIVO GENERAL: Facilitar el mantenimiento de personas con problemas de salud mental en su entorno y potenciar el uso de los recursos comunitarios ofreciendo los apoyos necesarios para la recuperación, la integración y el acceso de las personas con problemas de salud mental a los recursos socio-comunitarios con el objetivo de mantener la autonomía personal, tratamientos integrales y una calidad de vida digna.

36

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer la implicación de la persona con problemas de salud mental en su propio proceso de recuperación.
- Fomentar la participación de la familia en el acompañamiento del proceso de recuperación de la persona con problemas de salud mental.
- Potenciar la utilización por parte de la persona con problemas de salud mental de recursos sociales y sanitarios en la comunidad.
- Promover el conocimiento del programa en el entorno comunitario para difundir el servicio y establecer cauces de colaboración.

La evaluación del proyecto se hará teniendo en cuenta lo siguientes indicadores:

- N.º total de solicitudes para acceder al proyecto: 3 nuevas.
- N.º total de participantes en el proyecto: 23 (20 del año pasado y 3 personas nuevas).
- N.º de beneficiarios/as que acceden recursos comunitarios: 28.
- N.º de beneficiarios/as que proceden de CRPSL: 5.
- Número de actividades de los distintos servicios prestados.
- Nivel de satisfacción de los usuarios/as (cuestionarios, seguimientos por parte del equipo).
- Nivel de adherencia al tratamiento por parte del usuario: 28.
- Número de consultas (registro mensual de atenciones prestadas).
- Número de entrevistas de valoración realizadas: 7.
- Mejoras subjetivas que tanto la persona beneficiara del proyecto como sus familiares, en su caso, perciben.
- Grado de satisfacción de la persona que se beneficia del proyecto.

Resultados esperados y vinculación con objetivos específicos:

OE1.- Favorecer la implicación de la persona con problemas de salud mental en su propio proceso de recuperación.

Resultado esperado: 25 usuarios/as (5 nuevos y 20 del año 2024, con los que se sigue trabajando)

Indicador:

- Número de personas beneficiarias del programa: 23
- Valoración del usuario del grado en el que el Programa ha favorecido su propio manejo del proceso de recuperación. El 100% de las personas beneficiarias.

OE2.- Fomentar la participación de la familia en el acompañamiento del proceso de recuperación de la persona con problemas de salud mental

Resultado esperado: Al menos un familiar por usuario.

Indicadores:

- Porcentaje (%) de beneficiarios/as familiares del Programa respecto del total de beneficiarios/as familiares, que participan en programas de psicoeducación, otras actividades de la asociación dirigidas a familias, incluso otros recursos sociosanitarios de su entorno.
- $N.º \text{ familiares que participan en actividades} \times 100 / N.º \text{ total de familiares} = 23 \times 100 / 23 = 100\%$.

OE3.- Potenciar la utilización por parte de la persona con problemas de salud mental de recursos sociales y sanitarios en la comunidad.

Resultado esperado: de los 3 nuevos usuarios/as al menos 1

Indicadores:

- $N.º \text{ de usuarios/as que participan en otras actividades de la entidad con el objetivo de favorecer su proceso de recuperación} = 23$
- Porcentaje (%) de beneficiarios/as respecto del total de beneficiarios/as personas con problemas de salud mental, que comienzan a utilizar algún recurso social y/o sanitario en la comunidad.
- $\text{Total, usuarios/as que inician algún recurso} \times 100 / \text{Total usuarios/as programa} = 20 \times 100 / 23 = 86,95\%$
- Listado de recursos comunitarios y/o sociosanitarios a los que acceden las personas con problemas de salud mental.

Salas de exposiciones / biblioteca / instalaciones deportivas / centros de salud / USM/ Servicios sociales. / programa de Vacaciones IMSERSO, etc.

OE4.- Promover el conocimiento del programa en el entorno comunitario para difundir el servicio y establecer cauces de colaboración.

Resultado esperado: Todos los recursos implicados

Indicadores:

- N.º de recursos comunitarios y/o sociosanitarios, públicos o privados, que han recibido difusión del programa. 100% se ha realizado de forma presencial.
- Listado de recursos comunitarios y/o sociosanitarios a los que se hace difusión del programa.
- Servicios sociales / centros de la mujer / centros de salud / centros de juventud / USM
- Principales dificultades encontradas: en cuanto al desarrollo del proyecto no se han encontrado dificultades reseñables.
- Incidencias en el desarrollo del proyecto: tampoco se han encontrado incidencias.

PROYECTO DE DERIVACIÓN Y APOYO AL ACCESO A ATENCIÓN PSICOLÓGICA

(Proyecto piloto – nueva actuación 2025)

a) BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO.

Durante el año 2025, la entidad ha puesto en marcha, de forma pionera y como experiencia piloto, un proyecto de atención psicológica destinado a dar respuesta a la creciente demanda de apoyo terapéutico recibida por parte de personas usuarias y familiares.

Tras detectar un aumento significativo de solicitudes de atención psicológica y ante la imposibilidad económica y estructural de contrastar directamente a un/una profesional de la psicología, la entidad ha optado por articular una fórmula alternativa de colaboración que garantizase el acceso a este servicio esencial, evitando situaciones de desatención y exclusión por motivos económicos.

Para ello, se ha formalizado un convenio de colaboración con la clínica privada de psicología “Des-conecta”, centro abierto en enero de 2025, con el objetivo de facilitar el acceso a atención psicológica a personas vinculadas a la entidad, en condiciones económicas más accesibles y con un sistema de seguimiento coordinado.

Este proyecto se enmarca dentro de una estrategia de complementariedad con el sistema público, contribuyendo a aliviar las listas de espera de la atención psicológica en la sanidad pública y ofreciendo una respuesta ágil a situaciones que requieren intervención especializada.

b) ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

- **Convenio de colaboración con centro privado de psicología:** Se ha establecido un acuerdo de colaboración con la clínica de psicología Des-conecta, mediante el cual las personas derivadas de la Asociación, tras formalizar su condición de socias, acceden a una reducción directa en el coste de la sesión que pasa de 60€ a 45€ por sesión, únicamente por proceder de la derivación realizada por la entidad.

Este acuerdo permite un acceso más equitativo a la atención psicológica, reduciendo la barrera económica inicial para las personas usuarias.

- **Sistema de copago según baremo económico;** Con el fin de garantizar que las personas con menores ingresos o con una situación económica vulnerable pudieran acceder igualmente al servicio, se ha implantado un sistema de copago, financiado parcialmente con fondos municipales.

Para ello, se ha elaborado un baremo de copago, en función de los ingresos y gastos fijos de la unidad familiar (o de la persona, en caso de no existir unidad familiar), previa acreditación documental. En base a dicho baremo:

- La persona usuaria abona una parte del coste de la sesión.
- La entidad asume el resto del importe, imputándose esta parte a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Tomelloso.

De este modo, se garantiza que ninguna persona queda excluida del acceso a atención psicológica por motivos económicos. Cabe destacar que hay personas que se han derivado desde la entidad pero que por motivos de solvencia económica no han precisado realizar el copago, abonando de forma íntegra los 45€ (precio reducido de la sesión por derivación de la entidad), pudiendo así dejar esta opción solo para aquellas personas que no pueden costearlo por falta de recursos.

- **Procedimiento de derivación y seguimiento:** Las derivaciones a la clínica se han realizado de forma estructurada y documentada, mediante hojas de derivación específicas elaboradas previamente por la entidad, asegurando un proceso ordenado y transparente.

Asimismo, se ha llevado a cabo un seguimiento periódico de los casos derivados, manteniendo reuniones y coordinación con las profesionales de la clínica, siempre respetando los principios de confidencialidad y la normativa de protección de datos vigente.

Este seguimiento ha permitido valorar la evolución de las personas atendidas, detectar necesidades adicionales y garantizar la coherencia entre la intervención psicológica y el resto de los apoyos ofrecidos desde la entidad.

- **Coordinación con Servicios Sociales y Unidad de Salud Mental:** El diseño y puesta en marcha de este proyecto ha sido objeto de diversas reuniones de coordinación con el equipo de servicios sociales, así como con la Unidad de Salud Mental (USM), con el objetivo de:
 - Informar del funcionamiento del recurso.
 - Evitar duplicidades.
 - Facilitar derivaciones adecuadas.
 - Contribuir a la reducción de listas de espera del sistema público de salud mental.

Esta coordinación refuerza el carácter complementario del proyecto y su alineación con la red pública de atención.

- **Actuaciones de prevención, detección y derivación en población adolescente:** Como parte del desarrollo del proyecto y ante la demanda detectada desde varios institutos de Educación Secundaria (I.E.S), motivada por el aumento de dificultades emocionales y problemas de salud mental en el alumnado, durante el año 2025 se han desarrollado actuaciones específicas dirigidas a la prevención, detección y derivación de casos en población adolescente.

Por un lado, orientadores/as de centros educativos han contactado con la entidad para trasladar situaciones concretas de alumnado que presentaba síntomas de ansiedad u otras dificultades emocionales solicitando apoyo y orientación. En estos casos, desde la entidad se ha realizado una valoración inicial y posterior derivación al servicio de atención psicológica, canalizando la intervención a través del convenio de colaboración con dicha clínica.

Por otro lado, y como respuesta preventiva y comunitaria, se ha llevado a cabo un taller específico sobre ansiedad, desarrollado de forma conjunta entre la Asociación y la clínica, dirigido a alumnado de Educación Secundaria. En el taller mencionado se han abordado contenidos como:

- Identificación de síntomas de regulación emocional.
- Estrategias básicas de regulación emocional.
- Técnicas sencillas para el manejo de la ansiedad en el contexto académico y personal.
- Normalización del malestar emocional y fomento de la petición de ayuda.

Estas actuaciones han permitido no solo una intervención preventiva, sino también la detección temprana de casos que requerían atención psicológica individualizada, facilitando

su acceso a un recurso especializado y evitando, en muchos casos, el agravamiento de las dificultades emocionales.

41

Análisis de los Objetivos formulados y alcanzados y justificación y análisis de las desviaciones de los objetivos y resultados obtenidos.

El proyecto de Atención Psicológica, puesto en marcha de forma novedosa y piloto durante el año 2025, ha respondido a una necesidad detectada de manera reiterada tanto por las personas usuarias de la entidad como por profesionales de servicios sociales, educativos y sanitarios del entorno.

Objetivo general

Facilitar el acceso a la atención psicológica especializada a personas con problemas de salud mental y dificultades emocionales, especialmente aquellas con limitaciones económicas, complementando los recursos públicos existentes y contribuyendo a la mejora de su bienestar emocional y su proceso de recuperación.

Objetivos específicos

- Facilitar el acceso a atención psicológica individualizada a personas con problemas de salud mental que no pueden asumir el coste íntegro de la atención privada.
- Reducir las barreras económicas que dificultan el acceso a tratamientos psicológicos especializados.
- Favorecer la detección temprana y la intervención en problemas de salud mental, especialmente en población adolescente.
- Complementar y aliviar las listas de espera de la red pública de salud mental mediante recursos alternativos y coordinados.
- Reforzar el trabajo en red entre la entidad, los servicios sociales, los centros educativos y los recursos sanitarios.
- Garantizar un seguimiento coordinado de los casos derivados, asegurando la continuidad y coherencia de la intervención.

Análisis de los resultados alcanzados

Durante el año 2025, el proyecto ha permitido la atención psicológica de 17 personas, entre población adulta y adolescente, derivadas desde la Asociación y desde orientadores/as de centros educativos, así como desde servicios sociales y otros recursos comunitarios.

La implantación del convenio de colaboración con la clínica de psicología Des-Conecta ha facilitado:

- La reducción del coste de las sesiones para las personas derivadas (de 60 € a 45 €).
- La aplicación de un sistema de copago, financiado parcialmente con cargo a la subvención municipal, en función de un baremo económico basado en los ingresos y gastos de la persona o de su unidad familiar.
- El acceso a atención psicológica a personas que, de otro modo, no podrían haber accedido a este recurso.

Asimismo, la coordinación con centros educativos ha posibilitado:

- La realización de un taller específico sobre ansiedad, desarrollado conjuntamente entre la entidad y la clínica colaboradora.
- La detección y derivación individualizada de alumnado con necesidades de atención psicológica, más allá de la intervención grupal, reforzando el carácter preventivo del proyecto.

El seguimiento periódico de los casos derivados, realizado mediante reuniones y comunicación continuada con las profesionales de la clínica, ha permitido valorar la evolución de las personas atendidas y ajustar las intervenciones cuando ha sido necesario.

JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES

No se han producido desviaciones significativas respecto a los objetivos formulados. Por el contrario, el proyecto ha superado las expectativas iniciales en cuanto a la demanda y el impacto, evidenciando la necesidad real y creciente de este tipo de recursos en el territorio.

La experiencia piloto ha sido valorada muy positivamente por las personas beneficiarias, los profesionales implicados y los recursos coordinados, por lo que la entidad prevé dar continuidad al proyecto en 2026, siempre que la financiación lo permita.

A.3.-RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS EMPLEADOS:

La ejecución del proyecto ha sido posible gracias a la dotación de recursos humanos, materiales y económicos aportados por la entidad, así como a la colaboración de distintas administraciones públicas y recursos del entorno.

43

Recursos humanos

El proyecto ha sido desarrollado por un equipo profesional formado por:

- Una integradora social, responsable de la intervención directa con las personas beneficiarias, el acompañamiento individual y grupal, la dinamización de actividades, el apoyo en el entorno comunitario y el seguimiento continuado de los casos. Asimismo, ha participado en acciones de coordinación con otros recursos, sensibilización comunitaria y representación de la entidad en actividades impulsadas por el Ayuntamiento de Tomelloso.
- Un trabajador social encargado de la planificación general del proyecto, la valoración inicial de las personas usuarias, la elaboración y seguimiento de los Planes Individualizados de Atención, la coordinación con entidades, con la USM y otros dispositivos sociosanitarios, así como de la gestión técnica y administrativa del programa.

Ambos perfiles han trabajado de forma coordinada, garantizando una atención integral, individualizada y adaptada a las necesidades de cada persona beneficiaria y su entorno familiar.

La entidad ha contado además con el apoyo de la Junta Directiva, que ha participado de forma voluntaria en la supervisión del proyecto, la gestión de recursos y la toma de decisiones estratégicas, así como con la colaboración de personas voluntarias en actividades de acompañamiento, ocio normalizado y apoyo logístico.

Recursos materiales e infraestructuras

La actividad habitual del proyecto se ha desarrollado en las instalaciones situadas en la calle San Antonio 42 de Tomelloso, un espacio cedido a la Asociación que se encuentra gestionado por la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, que mantiene la cesión del local, mientras que el Ayuntamiento de Tomelloso asume gastos básicos como luz, calefacción, telefonía y conexión a internet.

Para la realización de talleres y actividades grupales, se han utilizado espacios del Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL), como la sala polivalente del Club Social, que han permitido el desarrollo adecuado de actividades colectivas, reuniones y talleres del programa.

La entidad dispone de equipos informativos (ordenadores y tablets) empleados tanto para la gestión del proyecto como para actividades formativas y de apoyo a las personas usuarias, así como del material de oficina necesario para el trabajo diario. Asimismo, se ha contado con vehículos personales para los desplazamientos necesarios en el marco de visitas domiciliarias, acompañamientos a recursos y actividades comunitarias.

Recursos económicos

La financiación del proyecto ha permitido cubrir los gastos derivados de la ejecución de las distintas actuaciones desarrolladas por la entidad, así como la imputación de determinados apoyos externos necesarios para dar respuesta a necesidades detectadas durante el ejercicio.

En este sentido, parte de los recursos económicos se han destinado a facilitar el acceso a atención psicológica especializada a personas beneficiarias del programa, a través de un sistema de colaboración con un recurso externo, tal y como se detalla en el apartado específico del proyecto de atención psicológica. Estas aportaciones han sido imputadas al proyecto financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso, en forma de apoyo económico parcial a las sesiones conforme al baremo interno establecido.

Este modelo ha permitido optimizar los recursos disponibles, ampliar la atención ofrecida a las personas beneficiarias y complementar la red pública de salud mental, sin que ello haya supuesto la contratación directa de personal especializado por parte de la entidad.

Material de difusión

La entidad ha utilizado materiales divulgativos y de sensibilización (folletos, cartelería y otros soportes) para informar sobre el proyecto, promover la participación y visibilizar los derechos de las personas con problemas de salud mental, favoreciendo el trabajo en red y la colaboración con otros recursos del entorno.

La adecuada combinación de estos recursos humanos, materiales y económicos ha permitido el desarrollo eficaz del proyecto, garantizando una atención continuada, coordinada y adaptada a las necesidades reales de las personas beneficiarias y sus familias.

A.4.-OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Objetivos conseguidos y pendientes (total o parcialmente)

En términos generales, puede afirmarse que los objetivos generales del proyecto se han cumplido de manera satisfactoria, dando respuesta a necesidades detectadas en las personas con problemas de salud mental y sus familias, y adaptándose a la evolución de las demandas a lo largo del año.

Los objetivos se han ido desarrollando y evaluando de forma específica en cada uno de los proyectos y actuaciones que conforman la programación anual de la entidad, incorporando además nuevas líneas de intervención, como el servicio de atención psicológica, que ha supuesto un refuerzo significativo del abordaje integral de la salud mental.

De manera sintética, los principales objetivos alcanzados han sido:

- Facilitar el acceso de las personas con problemas de salud mental a recursos comunitarios, sociales, sanitarios y educativos, promoviendo su uso autónomo y continuado.
- Favorecer la implicación activa de las personas beneficiarias en su propio proceso de recuperación, a través de acompañamientos individualizados, planes de intervención personalizados y espacios grupales.
- Promover la autonomía personal, el autocuidado y la mejora de la calidad de vida, mediante talleres, actividades de ocio normalizado y apoyos en el entorno comunitario y domiciliario.
- Reducir situaciones de aislamiento social, fomentando la participación comunitaria, la creación de redes de apoyo y la convivencia positiva.
- Impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con problemas de salud mental, tanto a nivel individual como colectivo.
- Apoyar a las familias, ofreciendo orientación, acompañamiento y recursos que faciliten la convivencia y el proceso de recuperación.
- Dar respuesta a nuevas necesidades emergentes, especialmente relacionadas con la ansiedad y el malestar emocional, mediante la puesta en marcha del servicio de atención psicológica en coordinación con recursos públicos y privados.

En cuanto a los objetivos pendientes, estos no responden a desviaciones significativas, sino a la necesidad de dar continuidad y consolidar determinadas actuaciones, especialmente aquellas de reciente implantación, como la atención psicológica y la coordinación con centros educativos, cuya evolución continuará desarrollándose en ejercicios posteriores.

B.- VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO REALIZADO:

- **Estrategias de participación de las personas beneficiarias en las actividades y programas desarrollados.**

La entidad ha empleado diversas estrategias para garantizar la participación activa, real y significativa de las personas beneficiarias en todas las fases del proyecto, adaptando las metodologías a sus características, capacidades y necesidades.

Entre las principales estrategias utilizadas destacan:

- Recogida sistemática de opiniones y necesidades, mediante entrevistas individuales, seguimiento continuado y espacios de diálogo grupal, lo que ha permitido ajustar las actividades a los intereses reales de las personas participantes.
- Diseño participativo de actividades, fomentando que las personas beneficiarias tuvieran un papel activo en la elección y planificación de talleres, actividades de ocio y propuestas grupales, reforzando su sentimiento de pertenencia y compromiso.

- Flexibilidad y adaptación continua, introduciendo ajustes durante el desarrollo del proyecto para mejorar la experiencia de las personas participantes y responder a nuevas demandas surgidas.
- Acompañamiento profesional cercano, basado en la confianza, la escucha activa y el respeto a los ritmos individuales, favoreciendo la implicación progresiva de las personas con mayores dificultades.

Estas estrategias han contribuido a crear un entorno inclusivo, seguro y participativo, donde las personas beneficiarias se han sentido escuchadas, valoradas y protagonistas de su propio proceso.

- **Resultados directos y específicos de las actividades y programas desarrollados.**

Los resultados obtenidos reflejan un alto grado de cumplimiento de los objetivos planteados, con una valoración muy positiva por parte de las personas participantes.

A nivel general, se han utilizado distintas herramientas de evaluación, como registros de asistencia, entrevistas de seguimiento, observación directa y cuestionarios de satisfacción, que han permitido analizar el impacto de las intervenciones.

Entre los principales resultados destacan:

- Mejora de la autonomía personal y del manejo de la vida diaria.
- Incremento del uso de recursos comunitarios y sanitarios.
- Fortalecimiento de las habilidades sociales y de convivencia.
- Reducción del aislamiento social y aumento de la participación comunitaria.
- Mayor conocimiento y ejercicio de los derechos en salud mental.
- Elevado nivel de satisfacción con las actividades realizadas.

Especial relevancia ha tenido la puesta en marcha del servicio de atención psicológica, que ha permitido atender a aproximadamente 18 personas, facilitando el acceso a apoyo terapéutico especializado, reduciendo barreras económicas y contribuyendo a aliviar las listas de espera de la red pública.

- **Formación, difusión y divulgación**

La formación, difusión y divulgación han sido elementos clave del proyecto, contribuyendo tanto a la mejora de la intervención como a la visibilización de la salud mental en la comunidad.

En el ámbito formativo, se han desarrollado talleres y actividades que han dotado a las personas beneficiarias de herramientas prácticas para mejorar su autonomía, bienestar emocional y participación social, como los talleres de autocuidados, derechos humanos, actualización digital, manualidades y ocio de verano.

Asimismo, el equipo profesional ha mantenido una formación y coordinación continua, garantizando una atención de calidad y ajustada a las necesidades detectadas.

La difusión del proyecto se ha realizado mediante:

- Publicaciones en redes sociales.
- Materiales divulgativos.
- Coordinación con recursos comunitarios, centros educativos, servicios sociales y sanitarios.
- Participación en campañas y acciones de sensibilización.

Estas acciones han permitido incrementar la visibilidad del proyecto, sensibilizar a la población sobre salud mental y reforzar el trabajo en red con otras entidades.

- **Documentación gráfica de las actividades realizadas**

Como cierre del proyecto se incorpora un apartado de documentación gráfica, que recoge imágenes representativas de las actividades desarrolladas a lo largo del año.

Este material visual tiene como objetivo complementar la información técnica presentada, mostrando de forma directa la participación, implicación y evolución de las personas beneficiarias, así como el carácter comunitario, inclusivo y normalizado de las actuaciones realizadas.

La documentación gráfica constituye, además, un elemento de apoyo para la difusión del proyecto y para la memoria histórica de la entidad.

Roll up de la entidad:

Tríptico renovado de la entidad:

48



asociación
SALUD MENTAL
tomelloso-puertas Abiertas

**Nuestra Prioridad:
Las personas**

Asociación Salud Mental Tomelloso- Puertas Abiertas

C/ San Antonio Nº 42
13200 Tomelloso (Ciudad Real)
Tfno: 606 400 199 - 926 513 866
Email: info@saludmentaltomelloso.com

Castilla-La Mancha | Diputación de CIUDAD REAL | TOMELLOSO

Federación SALUD MENTAL Castilla-La Mancha | Globalcaja

CONÓCENOS

Twitter | Facebook | Instagram | @smentaltomellos



¿Y si hablamos de salud mental?

- Porque tenemos derecho a sentirnos mal
- Porque nadie debería enfrentarse solo/a a sus problemas
- Porque pedir ayuda NO es rendirse, es avanzar

La salud mental es cosa de TODOS/AS


C / San Antonio, 42
Tomelloso

Información y contacto

926 513 866
606 400 199 / 611 757 789
info@saludmentaltomelloso.com

**Nuestra prioridad:
las personas**

Castilla-La Mancha | Diputación de CIUDAD REAL | Tomelloso | Federación SALUD MENTAL Castilla-La Mancha | Globalcaja



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Asociación con más de 25 años de trayectoria, formada por personas con experiencia propia en salud mental, familiares y profesionales. Trabajamos para mejorar la calidad de vida de las personas, defender sus derechos, reducir el estigma y para asegurar que todas las voces sean escuchadas

Valores

- Igualdad
- Escucha activa
- Diversidad
- Apoyo mutuo
- Empoderamiento

¿QUÉ HACEMOS?

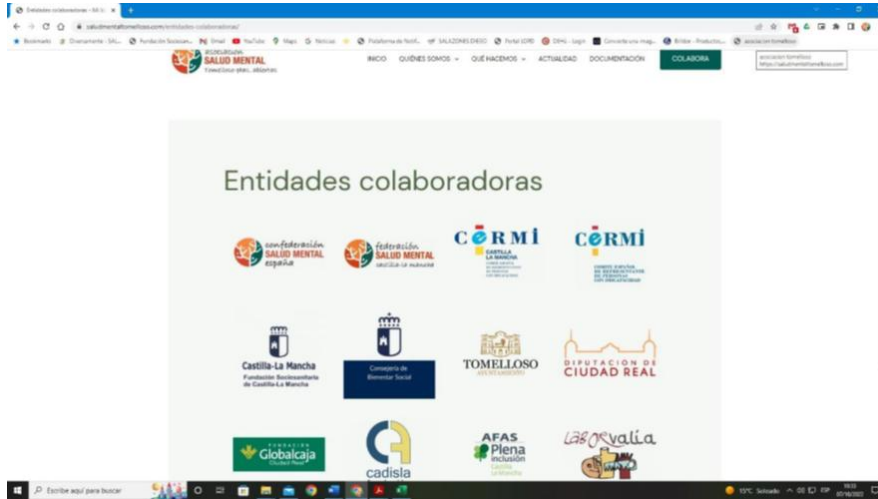
- Servicio de información y orientación
- Talleres
- Sensibilización
- Acompañamiento integral
- Grupos de Ayuda Mutua

¿CÓMO PUEDES COLABORAR?

- Si necesitas **apoyo**: Estamos aquí para ofrecerte ayuda. Contacta sin compromiso
- Hazte **voluntario/a**: Dona tu tiempo y ayuda para cambiar vidas
- Anima a buscar **ayuda** profesional.
- Realiza una **donación** a través de:
- Bizum**: Con el código 12024
Trans: ES92 3190 2099 1423 2321 1124
- Hazte **socio/a**: Tu apoyo nos permite seguir trabajando por la salud mental

ENTIDADES COLABORADORAS (PÁG. WEB)

49



CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2025:

Organizan:



Colaboran:



Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha

Asociación SALUD MENTAL tomelloso-puertas Abiertas

30 AÑOS A TU LADO

El Área de Rehabilitación Psicosocial de Tomelloso y La Asociación Salud Mental Tomelloso-Puertas Abiertas

Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha

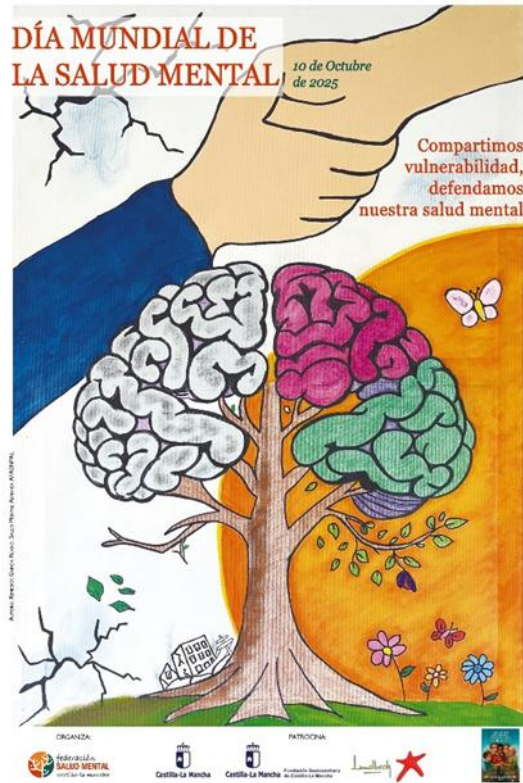
Tienen el honor de invitarle a los actos conmemorativos organizados con motivo del día Mundial de la Salud Mental 2025

Tomelloso Octubre de 2025

Se ruega confirmación: 606 40 01 99 / 906 59 00 27-28 / 659 06 70 54

PROGRAMA

- 7 de octubre:** Marcha Saludable. (Tomelloso-Santuario de Pinilla).
 11:00 horas: Salida del punto limpio (Tomelloso)
 12:30 horas: Llegada a Santuario de Pinilla
 13:00 horas: Comida de convivencia
- 08 de octubre:** Participación en el II Encuentro Deportivo. (Daimiel).
- 09 de octubre:** Participación en el X Encuentro Deportivo. (A. de San Juan).
 10:00-10:30: Inauguración / lectura de manifiesto y Proclama.
 10:30-13:00: Torneos futbol y baloncesto. Clase colectiva de zumba.
 13:00-13:30: Entrega de trofeos y medallas.
 13:30-14:00: Ágape en el recinto deportivo.
- 19:30 horas:** ACTO INSTITUCIONAL. Encendido Fachada Ayto. (Tomelloso).
 Lectura de manifiesto y proclama.
 Encendido de la Fachada Ayto.
 Actuación de la Banda Santa Cecilia.
- 10 de octubre:** Acto Institucional Día Mundial de la Salud Mental. (La Roda).
 11.30-12.00: Recepción de participantes.
 12.00 horas: Inauguración y acto institucional.
 13:30 horas: Almuerzo.
 Imprescindible inscripción. Precio de comida 12.50 €
- 11 de octubre:** OBRA DE TETARO. "LOCOS"
 (Teatro Marcelo Grande, Tomelloso)
 20:30 Entrada: Precio 10 € (a beneficio de la asociación)
- Venta de entradas en GIGLON. COM. /Taquilla 2 horas antes del comienzo de la obra. Si no puedes acudir y quieres colaborar hazlo mediante la Fila 0:
 Transferencia a la cuenta: E592 3190 2099 1423 2321 1124
 O BIZUM DONACION: Código: 12024



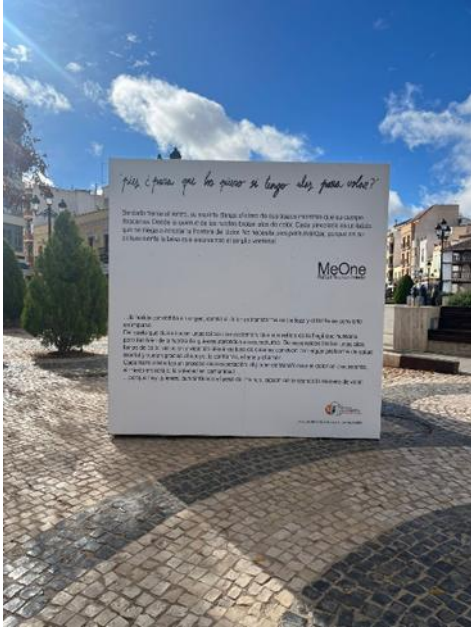




CAMPAÑA POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO 2025: “LA DIVERSIDAD QUE PINTA EL MUNDO”
MERCHANDISING ASOCIACIÓN

53





Campaña por la Inclusión de Personas con Discapacidad 2025

DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD

15 NOVIEMBRE 2025
11.00 h a 13.00 h

Biblioteca Municipal
c/ Independencia, 32

Sergio Sánchez París
Asesor Jurídico Asociación Laborvalía

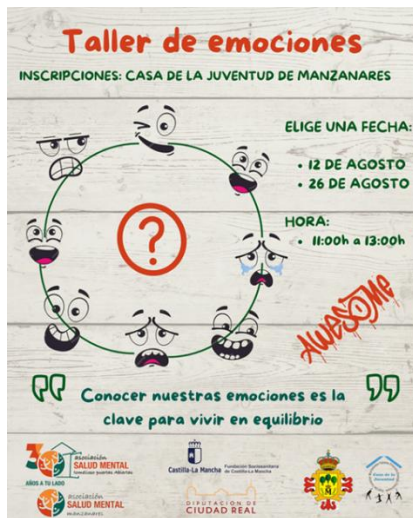
SENSIBILIZACIÓN EN I.E.S.



55

SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS JUVENILES

TALLER DE EDUCACIÓN EMOCIONAL



SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

CHARLA “RED DE RECURSOS DE SALUD MENTAL EN CLM”

56

“RED DE RECURSOS DE SALUD MENTAL EN CLM”
Sesión informativa para profesionales sociosanitarios



VIERNES 07 DE MARZO
11:00-13:00
PALACIO DON DIEGO

PONENTE: NESTOR CEBALLOS LOPEZ-MANZANARES
Coordinador-Trabajador Social Asociación Salud Mental Tomelloso

ORGANIZAN:



COLABORAN:




CHARLA “SALUD MENTAL EN LA ADOLESCENCIA: ENTRE LÍNEAS, LO QUE LA ADOLESCENCIA CALLA”:

CHARLA SALUD MENTAL EN LA ADOLESCENCIA:
“Entre líneas, lo que la adolescencia Calla”

PONETES:

MONTSE VAZQUEZ LOLO,
Coordinadora Federación SM CLM y miembro del grupo regional de prevención del suicidio y conducta autolítica del SESCAM

NESTOR CEBALLOS LOPEZ MANZANARES,
Presidente Asociación Salud Mental Manzanares, Trabajador Social

14 DE OCTUBRE DE 2025
18:30 HORAS
CENTRO SOCIAL NUEVO MANZANARES
Ctra/ de La Solana, 73 A (frente al Cuartel de la Guardia Civil)




Organizan:



Colaboran:



CHARLA A PROFESORADO DEL I.E.S. FERNANDO DE MENA DE SOCUÉLLAMOS: “PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y CONDUCTAS AUTOLÍTICAS EN JÓVENES”

57



I JORNADA DE SALUD MENTAL PARA AFRONTAR EL DUELO: "CUANDO EL CORAZÓN DUELE"

58

JORNADA DE SALUD MENTAL PARA AFRONTAR EL DUELO
CUANDO EL CORAZÓN DUELE



8 DE NOVIEMBRE
17:30 HORAS

AUDITORIO
LÓPEZ TORRES

INTERVIENEN:

ELENA BENITO LARA, PSICÓLOGA	ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO
MARTA ENRIQUE GÓMEZ, TRABAJADORA SOCIAL	SE ENTREGARÁ UN OBSEQUIO POR CADA ASISTENTE
SONIA GUIJARRO LUIS, PSICÓLOGA	



I JORNADAS FORMATIVAS DE COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED:

59



JORNADA: “MÁS ALLÁ DE LA FORMACIÓN REGLADA: ORIENTAR DESDE LA VULNERABILIDAD”, PONENCIA “ORIENTAR DESDE EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL”:



ACTOS CONMEMORATIVOS 30º ANIVERSARIO DE LA ENTIDAD

PRESENTACIÓN 30º ANIVERSARIO Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO:

60



OBRA DE TEATRO
LOCOS

ESCRITA Y DIRIGIDA POR JOSÉ PASCUAL ABELLÁN VÍCTOR SEVILLA NACHO HEVIA

TEATRO MARCELO GRANDE (TOMELLOSO)

11 OCTUBRE 20:30 H

ENTRADA: 10€
FILA 0:
BIZUM CÓDIGO I2024.
ES92 3190 2099 1423 2321 1124

Compra tu entrada en **giglon.com**

EN TAQUILLA 2 HORAS ANTES DEL EVENTO

A BENEFICIO DE SALUD MENTAL TOMELLOSO PUERTAS ABIERTAS

ORGANIZAN COLABORAN



REPRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO LOCOS:



ACTO INSTITUCIONAL 30º ANIVERSARIO



61



TALLERES

62



OTROS ASPECTOS / VALORACIONES

El presente programa se orienta a fortalecer la autonomía personal de las personas con problemas de salud mental, prevenir situaciones de exclusión social y favorecer su integración en el entorno comunitario, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad social y económica de las actuaciones desarrolladas. En este sentido, y en consonancia con las recomendaciones de organismos de referencia como la Organización Mundial de la Salud, la promoción de la salud mental implica no solo la atención directa, sino también la creación de redes de apoyo, el acceso a información y recursos adecuados, y el empoderamiento de las personas como agentes activos de su propio proceso de recuperación.

Entre los principios que han guiado la intervención a lo largo de este año destacan:

- La protección y promoción de la salud mental en su sentido positivo.
- El acceso equitativo a recursos sociales, sanitarios y comunitarios.
- El fortalecimiento de redes locales de apoyo.
- El empoderamiento personal y social de las personas con problemas de salud mental.

Si bien los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios, desde la entidad se realiza una valoración crítica y constructiva, entendiendo que aún existe un amplio margen de mejora. Las necesidades detectadas, la complejidad de las situaciones atendidas y la persistencia del estigma social ponen de manifiesto que es necesario continuar avanzando en acciones sostenidas en el tiempo. El camino hacia una plena inclusión social y una concienciación real de la sociedad requiere continuidad, recursos estables y un trabajo coordinado con el conjunto de agentes implicados.

En relación con las actuaciones de sensibilización en salud mental, estas continúan siendo una línea estratégica fundamental para la entidad. A lo largo de este año, dichas acciones han contribuido a visibilizar la realidad de las personas con problemas de salud mental, reducir prejuicios y fomentar una imagen más ajustada y respetuosa del colectivo. La continuidad de estas iniciativas resulta esencial, ya que su interrupción supondría un retroceso significativo en los avances logrados en materia de sensibilización comunitaria.

Respecto al ámbito de la digitalización, las TICS han seguido desempeñando un papel clave en la promoción de la autonomía y la inclusión social. La experiencia desarrollada tanto en Tomelloso como en Argamasilla de Alba ha puesto de manifiesto la importancia de facilitar el acceso a herramientas digitales básicas, especialmente en contextos con dispersión geográfica o mayores dificultades de acceso a recursos. Este programa ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir la brecha digital, mejorar la comunicación y favorecer la participación social, siendo recomendable su mantenimiento y posible ampliación en el futuro.

En cuanto al ocio y tiempo libre, las actividades desarrolladas han permitido abordar una de las principales dificultades detectadas en las personas con problemas de salud mental: el exceso de tiempo libre no estructurado y la falta de alternativas normalizadas. Las propuestas de ocio han sido concebidas como un elemento rehabilitador, favoreciendo el acceso a recursos comunitarios, la toma de decisiones autónomas y el disfrute del tiempo libre de forma saludable, contribuyendo así al bienestar emocional y social de las personas participantes.

Finalmente, cabe destacar la incorporación durante este año del servicio de atención psicológica como una respuesta innovadora y muy necesaria ante la creciente demanda detectada. Esta experiencia piloto ha supuesto un avance significativo en el abordaje integral de la salud mental, complementando los apoyos existentes y facilitando el acceso a atención especializada, especialmente en situaciones de dificultad económica o listas de espera prolongadas en el sistema público. La valoración ha sido muy positiva, lo que refuerza la conveniencia de consolidar esta línea de actuación en ejercicios posteriores.

En definitiva, el conjunto de actuaciones desarrolladas ha contribuido de manera significativa a mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias, reforzando su autonomía, participación social y bienestar emocional. La experiencia acumulada durante este año pone de manifiesto la importancia de mantener y fortalecer este tipo de programas, apostando por un enfoque integral, comunitario y centrado en la persona.

C.-DECLARACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD.

Por la presente, D. M.ª Carmen Navarro Honrado, actuando en representación de la entidad Asociación de Salud Mental Tomelloso- Puertas Abiertas, con CIF G-13248489, beneficiaria del convenio establecido entre el Ayuntamiento y la citada Asociación, para el Desarrollo del Programa de “Actividades y gastos generales y apoyo en la ejecución de la “Campaña por la inclusión de personas con discapacidad 2025: La diversidad que pinta el mundo”

Declaro bajo mi responsabilidad:

- Que todos los datos presentados en esta cuenta justificativa son ciertos.
- Que todos los gastos presentados en la presente cuenta justificativa han sido pagados en su totalidad al proveedor o suministrador.
- Que no se ha concedido ninguna ayuda o subvención de ninguna otra Administración Pública y cuyo objeto coincida con la subvención cuya cuenta justificativa se presenta en este documento. Y si no es así, se ha indicado en el apartado B.3
- Que se ha cumplido la finalidad prevista de este proyecto, objeto de subvención por parte del Ayuntamiento de Tomelloso.

Con el fin de justificar la adecuada ejecución del gasto realizado y el fiel cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la subvención ante el Ayuntamiento de Tomelloso, se emite el presente certificado.

En Tomelloso, a 23 de enero de 2026.

Representante legal del beneficiario de la Subvención.

Firmado: M.ª Carmen Navarro Honrado (presidenta de la entidad)